



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

Resumen Ejecutivo

Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016



Frontis de la Universidad Científica del Perú

Edita:
Comisión Técnica de Planificación Estratégica (CTPE)
Universidad Científica del Perú
Presidente de CTPE:
Dr. Julio Ruiz Murrieta
Mgr. Sergio H. Ramos González
Fotografía: Oficina de Prensa

© Catalogación:
Ruiz Murrieta, Julio
Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016
Universidad Científica del Perú
Iquitos, Perú/UCP@2016

INDICE

	Página
PRESENTACIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
EJES ESTRATEGICOS	8
OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	10
RESULTADOS, INDICADORES Y METAS	11
LA UNIVERSIDAD A FINES DEL 2015	17

PRESENTACIÓN



El Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016 (PFD 2016) de la Universidad Científica del Perú (UCP) constituye un instrumento de gestión donde se presentan un conjunto de acciones para el cumplimiento de los objetivos y las metas del año académico 2016 que a su vez se enmarcan dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Visión 2021 .

Pretendemos con este plan que la Universidad Científica del Perú siga al frente en materia de educación superior, investigación, responsabilidad social, internacionalización y gestión de la educación superior universitaria en la Amazonía Peruana.

Para tal fin vamos a continuar nuestro proceso de adaptación a la nueva ley universitaria, Ley N° 30220, dentro de la Política Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, desarrollando e implementando nuestro Modelo de Licenciamiento hasta lograr que la UCP cumpla con las condiciones básicas de calidad para formar profesionales con capacidad ética, científica y técnica, y comprometidos con el desarrollo sostenible de la región Loreto, de la Amazonía peruana y del país.

En la formulación de este plan se ha tomado en consideración además del Modelo de Licenciamiento del Sistema Universitario Peruano, las recomendaciones de la Declaración de Iquitos sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (Iquitos, 19-21 marzo 2014), los Lineamientos para la Incorporación del Cambio Climático en la Universidad Peruana y los Lineamientos para Incorporar la Dimensión Ambiental en las Universidades.

El Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016, ha sido elaborado en forma participativa y luego aprobado por las instancias colegiadas de gobierno universitario, de conformidad con la normatividad legal que rige los destinos de la UCP.

En tal sentido, mediante este plan, la Universidad Científica del Perú fortalece su vida académica, de investigación, de proyección social y cultural, liderado por un gobierno universitario comprometido con la comunidad universitaria y con la búsqueda del desarrollo sostenible de la Amazonía peruana enmarcado dentro del lema “universidad amazónica con proyección internacional”.

Juan Remigio Saldaña Rojas
Rector

RESUMEN EJECUTIVO



Consejo Directivo de la Universidad Científica del Perú

Resumen Ejecutivo del PFD 2016

El Plan de Funcionamiento y Desarrollo (PFD 2016) de la UCP, es la hoja de ruta del gobierno universitario para el año académico 2016, orientado al proceso de adecuación de la UCP a la nueva ley universitaria, y en el marco de los principios, fines y funciones de la universidad, con particular énfasis en la calidad académica, la formación profesional, la pertinencia y compromiso con el desarrollo del país, la internacionalización, la investigación, la responsabilidad social y la gestión universitaria. El PFD 2016 se sustenta en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Visión 2021.

Las actividades de la Universidad Científica del Perú en el 2016, se guían en cinco ejes estratégicos: académico, investigación, responsabilidad social, internacionalización, y gestión - gobierno.

Este Plan, busca consolidar a la Universidad Científica del Perú – UCP, como una institución de educación universitaria democrática que transmita la herencia científica, cultural y artística nacional e internacional, forme profesionales de alta calidad, proyecte a la comunidad sus servicios para promover el desarrollo humano y sostenible, realice investigación científica, y afirme las diversas identidades culturales del país y de la Amazonía peruana.

El Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016 de la Universidad Científica del Perú establece las siguientes acciones prioritarias:

1. Crear y adecuar las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de la enseñanza en la UCP a los Modelos de Licenciamiento y Acreditación del Sistema Universitario del Perú.
2. Promover la investigación para el desarrollo sostenible, mediante proyectos y actividades a cargo de docentes y estudiantes de pregrado y posgrado, con participación de las Facultades, orientados y coordinados por el Vicerrectorado de Investigación e Innovación.
3. Adecuar la responsabilidad social de la UCP al Modelo de Licenciamiento.
4. Internacionalización en el marco de la Agenda Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible posterior al 2015.
5. Facilitar la creación y adecuación de las Condiciones Básicas de Calidad (CBS) establecidas en el Plan de Licenciamiento y Acreditación Institucional.

EJES ESTRATEGICOS 2016



*Comunidad universitaria en
Pasacalle por celebración de las Bodas de Plata de la UCP*

Ejes estratégicos 2016

El Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016 de la Universidad Científica del Perú - UCP, establece cinco ejes estratégicos:

Educación

Desarrollo e implementación de un sistema de aseguramiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) de la educación superior en sus niveles de pregrado y posgrado: objetivos académicos, grados y títulos, planes de estudio, previsión económica y financiera, infraestructura y equipamiento, TICs, 25% del total de docentes como mínimo a tiempo completo, bibliotecas especializadas según planes de estudio de los programas.

Investigación

Desarrollo e implementación de un sistema de aseguramiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) de la investigación: política de investigación, normas y procedimientos; unidades de investigación en las Facultades; docentes y estudiantes realizando investigación a través de Líneas de Investigación y registrados en el Directorio Nacional de Investigadores, existencia de líneas de investigación; registro de documentos de investigación y de proyectos de investigación.

Responsabilidad Social

Desarrollo e implementación de un sistema de aseguramiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) de la responsabilidad social: política de responsabilidad social, proyectos de responsabilidad social, mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y privado.

Internacionalización

Fomento de la Internacionalización en el marco de la Agenda Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible posterior al 2015, con especial énfasis en Movilidad Académica y redes internacionales de educación e investigaciones en Biodiversidad y Cambios Globales en el Ambiente.

Gestión y Gobierno

Desarrollo e implementación del Plan de Licenciamiento para asegurar que la universidad cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad (CBS) de la Educación Superior, así como asegurar la incorporación de la dimensión ambiental y la adaptación al cambio climático en la universidad.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS



Se buscará mejorar la calidad de la educación, Laboratorio de Audiovisuales de la carrera de Ciencias de la Comunicación

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de la educación, investigación, responsabilidad social y el gobierno de la universidad, a través de implementación del Modelo de Licenciamiento y Acreditación del Sistema Universitario Peruano cumpliendo las Condiciones Básicas de Calidad (CBS).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

EDUCACIÓN

Contar con programas educativos de pregrado y posgrado con garantía de calidad y cumpliendo las condiciones básicas de calidad.

INVESTIGACION

Contar con líneas de investigación definidas e implementadas por las unidades de investigación de las Facultades a través de los docentes y estudiantes y cumpliendo las condiciones básicas de calidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Establecer una política institucional y un plan de acción de responsabilidad social en alianza con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, cumpliendo las condiciones básicas de calidad.

INTERNACIONALIZACION

Continuar el proceso de internacionalización con especial énfasis en la movilidad académica y proyectos internacionales de educación e investigación, con especial énfasis en el cambio climático y desarrollo sostenible.

GESTION Y GOBIERNO

Continuar el proceso de adecuación institucional de la UCP a la nueva ley universitaria N° 30220 mediante el Plan de Licenciamiento Institucional.

RESULTADOS, INDICADORES Y METAS 2016



Graduación de los alumnos de Derecho de la UCP

EDUCACION

RESULTADO ESPERADO Nº 1

Sistema académico de la Universidad Científica del Perú adecuado al modelo nacional de licenciamiento.

Línea rectora 1: Iniciar del proceso de adecuación de los programas de estudio de pregrado y posgrado al modelo de licenciamiento del sistema universitario peruano.

Indicadores	Meta 2016
<i>Objetivos institucionales y objetivos académicos para cada uno de los programas de estudio definidos</i>	2
<i>Perfil del graduado definido para cada uno de los programas académicos</i>	17 y 6
<i>Modalidades y requisitos para la obtención de grados y títulos de los programas de estudio</i>	1
<i>Planes de estudio para cada uno de los programas académicos de pregrado y posgrado</i>	17 y 6
<i>Número de docentes a tiempo completo</i>	25%
<i>Infraestructura y equipamiento adecuada para cada uno de los programas de estudio</i>	1



Estudiantes cuentan con infraestructura adecuada e implementada

INVESTIGACIÓN

RESULTADO ESPERADO Nº 2

Sistema de Investigación e Innovación de la Universidad Científica del Perú adecuado al modelo nacional de licenciamiento y cumpliendo las condiciones básicas de calidad (CBC).

Línea rectora 2: Desarrollar un sistema de investigación adecuado al modelo de licenciamiento nacional.

Indicadores	Meta 2016
<i>Política, normas y procedimientos de Investigación</i>	3
<i>Órgano y Unidades de Investigación en las Facultadas</i>	7
<i>Líneas de Investigación aprobadas y en ejecución</i>	8
<i>Horas docentes dedicadas a la investigación</i>	200
<i>Registro de docentes realizando investigación</i>	1
<i>Documentos de investigación</i>	1
<i>Proyectos de investigación</i>	20



Laboratorio de Biotecnología y Bioenergética, en donde se desarrolla el Proyecto de Investigación “Desarrollo de Plataformas Biotecnológicas Microalgas para la Producción Eficiente y Sustentable de Nutraceuticos y Proteínas Recombinantes de Interés Biomédico.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

RESULTADO ESPERADO Nº 3

Actividades de responsabilidad social adecuadas a la norma legal universitaria vigente.

Línea rectora 3: Desarrollar un sistema de responsabilidad social adecuada a la ley universitaria vigente

Indicadores	Meta 2016
<i>Política de responsabilidad social</i>	1
<i>Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado</i>	1
<i>Proyectos de responsabilidad social con el sector público, privado y sociedad civil y presupuesto asignado</i>	5
<i>Impacto generado por la universidad en la sociedad</i>	1



Proyectos de Desarrollo Local Sostenible para mejorar el nivel y la calidad de vida de nuestras comunidades urbanas y rurales, alumnos de la Carrera de Medicina Veterinaria en Campaña dirigido a la comunicad urbana de la ciudad de Iquitos.

INTERNACIONALIZACION

RESULTADO ESPERADO Nº 4

Internacionalización de la Universidad Científica del Perú adecuado a la norma legal universitaria vigente

Línea rectora 4: Promover actividades de internacionalización enmarcadas en la Agenda Mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible posterior al 2015, con especial énfasis en participación en redes internacionales, movilidad académica y proyectos internacionales sobre biodiversidad y cambio climático.

Indicadores	Meta 2016
<i>Redes Internacionales colaborando con la UCP (IAU, UDUAL, UNIVERSIA).</i>	3
<i>Movilidad Académica desarrollado e implementado eficientemente</i>	1
<i>Fortalecimiento de la Internacionalización</i>	3



Se fomentará la internacionalización para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible,

GESTION UNIVERSITARIA

RESULTADO ESPERADO Nº 5

Gestión de la Universidad Científica del Perú modernizada y fortalecida en su capacidad física y organizativa y adecuada al Modelo Nacional de Licenciamiento.

Línea rectora 5: Formular e Implementar el Plan de Licenciamiento Institucional.

Indicadores	Meta 2016
<i>Reglamento y estadísticas de Admisión</i>	2
<i>Servicios Complementarios Básicos</i>	6
<i>Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	1
<i>Plan de Gestión de la Calidad</i>	1
<i>Política y Plan de adecuación al entorno y protección del ambiente</i>	1
<i>Acerbos bibliográficos implementados</i>	2
<i>Procesos automatizados operativos</i>	5
<i>Presupuesto institucional, plan de financiamiento y fuentes de financiamiento</i>	3
<i>Presupuesto y plan de mantenimiento de la infraestructura</i>	2
<i>Seguimiento al graduado y mecanismos de inserción laboral</i>	6
<i>Transparencia de la información a través de Portal Web</i>	1
<i>Manual y Reglamento de Organización y Funciones</i>	2
<i>Plan de incorporación de la dimensión ambiental en la universidad</i>	1
<i>Plan de incorporación de la adaptación al cambio climático en la universidad</i>	1



La Amazonía un Laboratorio Natural para el mundo

SEGUIMIENTO Y EVALUACION



UCP otorgó Doctor Honoris Causa al Embajador de Perú en Panamá Guillermo Russo Checa

El seguimiento y la evaluación desempeñan roles fundamentales en la realización de los resultados previstos en el plan de desarrollo universitario. Se trata de establecer los sistemas y procesos necesarios para asegurar que se logren los resultados, indicadores y metas planificadas.

El Seguimiento y Evaluación es un servicio de tipo transversal, ubicado dentro de la estructura funcional del Rectorado, que permite encausar a las jefaturas académicas, de investigación, administrativas y de gobierno (gestores de resultados e indicadores) de acuerdo al cumplimiento del plan, manteniendo alerta al Rector sobre eventuales desviaciones que se presenten en la senda planificada y sugiriendo eventuales cambios de tipo operativo/funcional para alcanzar los objetivos y resultados esperados.

El Sistema de S&E estará estructurado para brindar los siguientes servicios:

Información Virtual: la generación de informes debe ser continuo y sistemático. Las actividades realizadas, generarán un volumen importante de información que será necesario centralizar y organizar. Aprovechándose de la informática y de software especiales, S&E mantendrá ordenada la información generada y facilitará el acceso a la misma a los diversos usuarios.

Seguimiento de reuniones y acuerdos: Para mantener un control de la programación, se mantendrá un control periódico de las reuniones, desde el levantamiento de la Memoria de cada reunión, su distribución a los participantes y el seguimiento de los compromisos asumidos en cada una de ellas por los participantes.

Planificación, Seguimiento y Evaluación: No cabe duda que éste será el principal servicio que preste S&E. La adopción en el PFD 2016 de una Ficha de Acción, es un paso importante para consolidar en el futuro un sistema eficiente de planificación y seguimiento. Ambos elementos servirán para proveer información oportuna a misiones de Monitoreo Interno y Externo y de Evaluación del PFD 2016, así como a cualquier monitoreo que se presente por parte de las instituciones con las cuales la UCP firme convenios de colaboración.

IMÁGENES RELEVANTES



Alumnos de Turismo y hotelería en la Asignatura "Círculo Costa"



UCP primera universidad de educación intercultural de la Amazonía Peruana